

REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DEL MERCOSUR  
 XL REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (RAADH)

**COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS DE PERSONAS MAYORES (CP-PM)**

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERIODO 2023 — 2024<sup>1</sup>**

**Aprobado en la XL CP-PM de la RAADH**

<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Tarea o actividad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Origen</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Fecha de Conclusión Estimada</b>
Promover en la región el cumplimiento a la Convención Interamericana de Protección de	1. Impulsar la ratificación o adhesión a la CIPDHPM- Constitución del mecanismo	Seminario regional (presencial o virtual) sobre los avances en la implementación de la CIPDHPM.	Específica	Iniciativa propia		Diciembre 2024

<sup>1</sup>Con motivo de ajustar los programas de trabajo al ciclo del Mercosur, este documento plantea cambios al Programa de Trabajo 2022-2023 que permitan dar cumplimiento a los objetivos generales y específicos de ese Programa. Las actividades: Implementación de la Campaña sobre Personas Mayores “Derecho al Cuidado”; Estudio Compilatorio de Políticas Públicas para la Protección de los Derechos de las Personas Mayores y el Encuentro regional entre los actores estatales y sociedad civil fueron realizadas en el transcurso del 2022 y por lo tanto figuran en el Informe de cumplimiento para el período 2021-2022.

Derechos Humanos de Personas Mayores como marco para el desarrollo de políticas públicas para las personas mayores.	de seguimiento (artículo 33 de la CIPDHPM).					
	2. Impulsar el cumplimiento del artículo 12 <i>Derechos de la persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo</i> de la CIPDHPM.	Informe referido al cuestionario sobre el artículo 12.	Específica	<u>Iniciativa propia (viene de plan de trabajo 2019-2020)</u>		Junio 2023
		Documento de recomendaciones para promover políticas públicas alineadas con el art. 12.	Específica	<u>Iniciativa propia (viene de plan de trabajo 2022-2023)</u>		Diciembre 2023
		Videoconferencia de CP Género y CP Personas Mayores.	Específica	<u>Iniciativa propia (viene de plan de trabajo 2019-2020)</u>		Junio 2024
	3. Impulsar el cumplimiento del artículo 5 de la CIPDHPM “Igualdad y prohibición de discriminación” en políticas relativas a la salud mental pos pandemia.	Informe de relevamiento y sistematización de buenas prácticas creadas durante la pandemia en relación a la atención en salud mental de las personas mayores.	Específica	<u>Iniciativa propia (viene de plan de trabajo 2022-2023)</u>		Junio 2024
		Documento de recomendaciones para promover la igualdad y no discriminación en la atención en la salud mental de personas mayores.	Específica	<u>Iniciativa propia (viene de plan de trabajo 2022-2023)</u>		Diciembre 2024
		Reunión conjunta con Comisión permanente Discriminación, Xenofobia y Racismo.	Específica	<u>Iniciativa propia (viene de plan de trabajo 2022-2023)</u>		Diciembre 2023
	4. Promover el acceso a la	Informe regional del estado de situación	Específica	Plan de trabajo anterior		Diciembre 2023

	justicia en personas mayores en el sistema penitenciario (artículo 31 CIPDHPM).	de las personas mayores en el sistema penitenciario, a partir de la ficha “Propuesta de Uruguay”.		(2022-2023)		
	5. Impulsar el cumplimiento del artículo 8 de la CIPDHM <i>Derecho a la participación e integración comunitaria.</i>	5.1 Presentación de los avances al documento de sistematización y recomendaciones. 5.2 Documento de sistematización y recomendaciones de prácticas participativas a partir de los aportes del Encuentro “Participación social en la construcción de políticas públicas sobre envejecimiento y vejez: intercambio de prácticas regionales con enfoque de derechos”.	Específica	Iniciativa propia ( <u>viene de plan de trabajo 2022-2023</u> )		Junio 2023  Diciembre 2023
	6. Impulsar el cumplimiento del artículo 30 de la CIPDHM <i>Igual reconocimiento como persona ante la ley.</i>	Informe regional de análisis sobre la adecuación de la normativa del artículo 30 de la CIPDHPM,	Específica	Trabajo en conjunto con Comisión de Discapacidad y el IPPDH.		Junio 2023